

# El Marco Integrado para los Países Menos Adelantados

Labor colectiva para que  
los países menos adelantados  
puedan participar activamente  
en el sistema mundial de comercio  
y beneficiarse de él

**Marco Integrado:  
explicación**



Centro de  
Comercio  
Internacional



la Conferencia de  
las Naciones Unidas  
sobre Comercio  
y Desarrollo



Fondo  
Monetario  
Internacional



Grupo del  
Banco  
Mundial



ORGANIZACIÓN  
MUNDIAL  
DEL COMERCIO



Programa de las  
Naciones Unidas  
para el  
Desarrollo

Integrated Framework  
Cadre Intégré  
Marco Integrado



[www.integratedframework.org](http://www.integratedframework.org)



## HACER QUE EL COMERCIO CONTRIBUYA AL DESARROLLO

El comercio es un factor fundamental para el crecimiento económico y puede ayudar a reducir la pobreza.

Si bien el comercio no es un fin en sí mismo, puede promover el acceso de un país a una gama más amplia de bienes y servicios, tecnologías y conocimientos. Estimula las actividades empresariales del sector privado, crea puestos de trabajo, fomenta procesos de aprendizaje de vital importancia, atrae capital privado, aumenta los ingresos en divisas y, sobre todo, genera los recursos necesarios para un desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza.

Para que el comercio surta efecto en la reducción de la pobreza, tiene que formar parte integrante de la estrategia de desarrollo del país. Bajo la dirección del gobierno, ello requiere concienciar a una amplia gama de partes interesadas y fomentar su participación activa en varios frentes:

1. En el plano nacional, todas las partes interesadas -tanto pertenecientes al Gobierno (por ejemplo, Ministerios de Comercio, Finanzas y Planificación) como ajenas a él- tienen que unirse para forjar un consenso sobre el camino a seguir.
2. Desde el principio, el gobierno debe ponerse en contacto con los asociados para el desarrollo internacionales para que apoyen sus planes de integrar el comercio en los programas nacionales globales de desarrollo.
3. Los asociados internacionales deben colaborar con el gobierno para coordinar las actividades de prestación de asistencia y creación de capacidad relacionadas con el comercio.

Los países deben ser conscientes de que ese proceso requerirá un compromiso a largo plazo de todas las partes interesadas, sobre todo porque entraña un cambio sistémico.



## EL MARCO INTEGRADO

El Marco Integrado (MI) es un proceso que se estableció para ayudar a los gobiernos de los PMA en la creación de capacidad comercial y la integración de las cuestiones comerciales en las estrategias nacionales globales de desarrollo.

El Marco Integrado es una iniciativa internacional mediante la cual el Banco Mundial, el CCI, el FMI; la OMC, el PNUD y la UNCTAD unen sus esfuerzos a los de los países menos adelantados y los donantes para responder a las necesidades de los PMA en materia de fomento del comercio. Este enfoque integrado se inició en octubre de 1997 en la Reunión de Alto Nivel sobre el Fomento del Comercio de los Países Menos Adelantados, organizada por la OMC por reconocer las limitaciones con que se enfrentaban los PMA por el lado de la oferta.

El Marco Integrado es un instrumento singular de coherencia cuya finalidad es lograr el máximo aprovechamiento de recursos escasos para que los PMA puedan participar plena y activamente en el sistema multilateral de comercio y beneficiarse de él.

El Marco Integrado permite a los países que han sido designados PMA trabajar con los seis organismos mencionados, así como con los demás asociados para el desarrollo y los donantes, para integrar las políticas comerciales nacionales en sus respectivas estrategias de desarrollo. El Marco Integrado facilita la respuesta coordinada de los diversos organismos y asociados para el desarrollo (cada uno de ellos en su esfera de competencia) a las necesidades de asistencia y creación de capacidad relacionadas con el comercio identificadas por el gobierno de cada uno de los PMA y otras partes interesadas nacionales.



## EL MARCO INTEGRADO ES UN PROCESO DIVIDIDO EN CUATRO PARTES:

1. Concienciación de la importancia del comercio para el desarrollo.
2. Diagnóstico para establecer una estrategia de integración comercial (EDIC, Estudio de Diagnóstico sobre la Integración Comercial) con el fin de identificar las limitaciones con que se enfrentan los comerciantes y los sectores de máximo potencial de exportación, y un plan de acción para la integración en el sistema mundial de comercio.
3. Integración del plan de acción en el plan nacional de desarrollo, por ejemplo el Proceso Estratégico de Reducción de la Pobreza.
4. Aplicación de un plan de acción en asociación con la comunidad colaboradora en materia de desarrollo.

Para que ese proceso tenga éxito, la comunidad de desarrollo debe esforzarse por hacer que el comercio forme parte integrante de sus políticas y programas de cooperación en materia de desarrollo.



## ¿QUÉ OBJETIVO PERSIGUE EL MARCO INTEGRADO?

El Marco Integrado es un proceso para lograr, utilizando los conductos existentes, que se incluyan las necesidades de asistencia relacionada con el comercio de cada país en el diálogo entre los gobiernos y sus asociados para el desarrollo sobre la política general de desarrollo que ha de aplicarse en cada país. Sus objetivos son los siguientes:

1. Incorporar la política comercial en la parte central de los planes nacionales de desarrollo de los PMA, incluidos los elementos encaminados a reducir la pobreza en el país;
2. Contribuir a la coordinación de la asistencia relacionada con el comercio prestada por cada uno de los organismos participantes en su esfera de competencia respectiva y por otros asociados para el desarrollo.



## ¿QUIÉNES PUEDEN BENEFICIARSE DEL MARCO INTEGRADO?

Todos los PMA pueden beneficiarse del proceso del Marco Integrado. Para que se considere su inclusión en el programa, deben presentar la correspondiente solicitud en la Secretaría del Marco Integrado (OMC). Con el fin de lograr la máxima efectividad del programa, se aplican los siguientes criterios de selección:

1. Demostrar un firme compromiso del gobierno de integrar el comercio en sus estrategias nacionales de desarrollo.
2. Demostrar que el país se halla en la etapa preparatoria del establecimiento de su estrategia global de reducción de la pobreza.
3. Demostrar que el país ha creado un entorno que contribuye a la integración del comercio en sus planes de desarrollo y crecimiento económico. Esto deberá incluir un arreglo institucional, la aplicación de reformas internas que favorezcan el comercio y la atracción de donantes.
4. Demostrar la existencia de un entorno operativo propicio; por ejemplo, suficiente actividad de organismos o donantes en su país para poder hacer un buen Estudio de Diagnóstico sobre la Integración Comercial y su seguimiento.



## CÓMO PREPARARSE PARA EL MARCO INTEGRADO:

El gobierno tiene que identificar:

- Personal cualificado local.
- Principales partes interesadas (por ejemplo, departamentos gubernamentales, círculos académicos, asociaciones del sector privado, sociedad civil, con inclusión de las ONG, etc.).
- Estudios y análisis actuales disponibles (por ejemplo, exámenes de las políticas comerciales recientemente realizados en la OMC, exámenes de las políticas de inversión, estrategia de asistencia a los países).
- Asociados para el desarrollo (bilaterales y multilaterales).
- Programas existentes de asistencia, creación de capacidad y formación relacionadas con el comercio (por ejemplo, JITAP, formación en materia de DERP, servicios de consulta sobre cuestiones comerciales de la OMC, programas bilaterales, programas de desarrollo del sector privado, programas de inversión y programas de facilitación del comercio).

Ese es el principio del proceso de creación de capacidad, que el gobierno deberá incorporar a un proceso de diálogo continuo con las partes interesadas para concienciarlas y forjar un consenso para el establecimiento de un plan que integre el comercio en el desarrollo nacional.



## ¿CÓMO FUNCIONA?

Tras la etapa preparatoria y la aceptación en el Marco Integrado, se iniciarán las siguientes etapas:

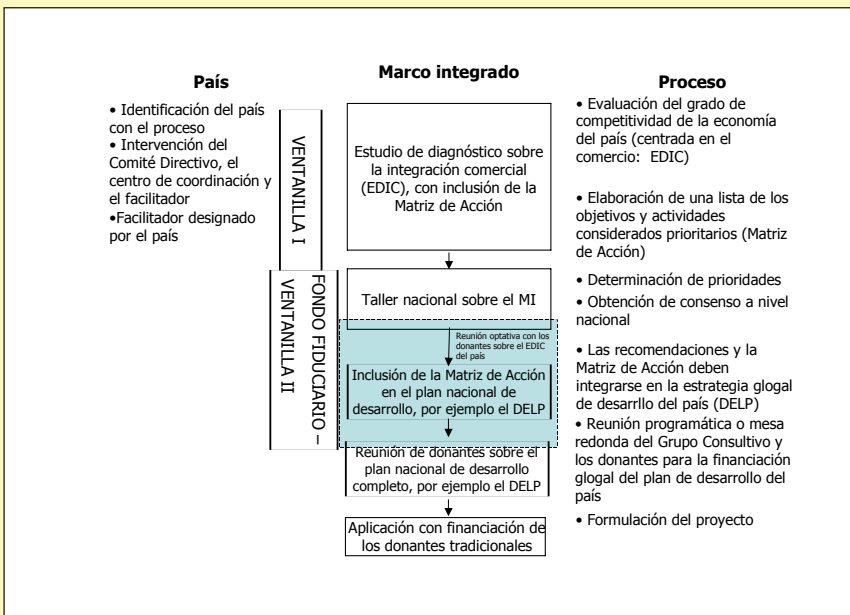
1. Establecimiento de una estructura de aplicación nacional.
2. Selección de un facilitador principal (donante) para ayudar y apoyar al gobierno en la gestión del proceso del Marco Integrado.
3. Acuerdo sobre el mandato y la fecha del estudio de diagnóstico sobre la integración comercial (EDIC).
4. Elaboración del EDIC para identificar:
  - sectores con potencial de exportación
  - limitaciones del comercio por el lado de la oferta
  - limitaciones en materia de recursos humanos y capacidad institucional
  - medidas que han de adoptarse para cumplir y aplicar los acuerdos comerciales internacionales y regionales
  - repercusiones de los análisis y las recomendaciones en el crecimiento y en la reducción de la pobreza.
5. Establecimiento, como parte del EDIC, de un Plan de Acción (llamado también Matriz de Acción) que incluya medidas de reforma de las políticas, planes sectoriales, y necesidades de asistencia relacionada con el comercio.
6. Celebración de un taller nacional para examinar con las partes interesadas el Plan de Acción (o la Matriz de Acción) del EDIC y establecer prioridades, y determinar el camino a seguir.





7. Vinculación del comercio con el desarrollo: incorporación del Plan de Acción (la Matriz de Acción), con las prioridades establecidas, en los planes nacionales de desarrollo del país, por ejemplo el DELP.

8. Ejecución del Plan de Acción (la Matriz de Acción), con inclusión de las reformas de políticas y las medidas sectoriales y la prestación de asistencia técnica por los asociados para el desarrollo internacionales.





## ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MARCO INTEGRADO

La secretaría del Marco Integrado está situada en la OMC. La OMC preside el Grupo de Trabajo del Marco Integrado, encargado de la administración general del MI, con inclusión de la vigilancia y la evaluación de los recursos sobre el terreno y la supervisión del Fondo Fiduciario del MI. El Grupo de Trabajo está integrado por representantes de los seis organismos participantes, dos representantes de los PMA y dos representantes de los países donantes, elegidos con carácter rotatorio. La OCDE tiene la condición de observador.

El Comité Directivo del Marco Integrado supervisa la labor del Grupo de Trabajo del Marco Integrado e imparte directrices en materia de política, evalúa los progresos y se asegura de la total transparencia del proceso del Marco Integrado. El Comité Directivo es un órgano tripartito con representación de los organismos, los donantes y los PMA. Todos los Miembros y observadores de la OMC pueden participar en él. Normalmente preside este órgano un representante de un Miembro.

## FINANCIACIÓN

En 2001 se creó, con contribuciones voluntarias de donantes multilaterales y bilaterales, el Fondo Fiduciario del Marco Integrado, con dos instrumentos de financiación: la Ventanilla I y la Ventanilla II.

Mediante la Ventanilla I se financia la preparación del estudio de diagnóstico sobre la integración comercial (EDIC). La Ventanilla II facilita financiación puente para pequeñas actividades de asistencia o creación de capacidad que formen parte de la Matriz de Acción del EDIC.

La financiación del Plan de Acción proviene principalmente de donantes bilaterales y forma parte de la respuesta global a las estrategias nacionales de reducción de la pobreza.



## ORGANISMOS PARTICIPANTES EN EL MARCO INTEGRADO

El **Fondo Monetario Internacional (FMI)** es una organización internacional establecida para: promover la cooperación internacional en cuestiones monetarias, la estabilidad de los tipos de cambio y acuerdos de regulación de los cambios; fomentar el crecimiento económico y elevados niveles de empleo; y prestar asistencia financiera temporal a los países para facilitar el reajuste de su balanza de pagos.

El **Centro de Comercio Internacional (CCI)** es el organismo de cooperación técnica de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) para los aspectos operativos y empresariales del fomento del comercio.

La **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)** tiene por finalidad una integración de los países en desarrollo en la economía mundial favorable al desarrollo. La UNCTAD es, dentro de las Naciones Unidas, el órgano central para el trato integrado del comercio y el desarrollo y las cuestiones interrelacionadas en las esferas de las finanzas, la tecnología, las inversiones y el desarrollo sostenible.

Sobre el terreno en 166 países, el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** ayuda al sistema de las Naciones Unidas y a sus asociados a concienciar a los países, seguir los progresos realizados y servir de conexión a los países con respecto a los conocimientos y recursos necesarios para lograr objetivos claros de reducción de la pobreza, el hambre, la enfermedad, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación contra las mujeres.

El **Banco Mundial**, cuya misión es luchar contra la pobreza y elevar los niveles de vida de los habitantes del mundo en desarrollo, figura entre las principales instituciones mundiales en la esfera del desarrollo. Facilita préstamos, asesoramiento en materia de políticas, asistencia técnica y servicios de intercambio de conocimientos.

La **Organización Mundial del Comercio (OMC)** es la única organización internacional mundial que se ocupa de las normas del comercio entre las naciones. Su principal función es lograr que el comercio ocurra con la mayor facilidad, previsibilidad y libertad posibles.

*Para más información:*

*Secretaría del Marco Integrado*

*Unidad para los PMA*

*División de Desarrollo*

*Organización Mundial del Comercio*

*154, rue de Lausanne*

*CH-1211 Ginebra*

*Suiza*

*[if.secretariat@wto.org](mailto:if.secretariat@wto.org)*

